



UNIDIR

MANAGING EXITS
FROM ARMED CONFLICT

MEAC FINDINGS REPORT 38

Violencia Sexual y Lucha por la Justicia: La Vinculación de Sobrevivientes Indígenas Nasa a Grupos Armados en el Norte del Cauca

ÁNGELA AGUIRRE · ÁNGELA GÓMEZ · JUANITA VÉLEZ

SOFIA RIVAS · DR. SIOBHAN O'NEIL

January 2025

Contents

5	Antecedentes
5	Acerca de MEAC
5	Acerca de esta serie
5	Acerca de este informe

7	Introducción
7	Contexto

14	Methodología
14	"Espacios Colectivos"
15	Entrevistas
15	Desafíos al Investigar la Violencia Sexual en Comunidades Indígenas en Conflictos

17	Hallazgos
17	Perspectivas Divergentes sobre el Género y la Violencia Sexual
20	Falta de Justicia y Rendición de Cuentas

23	Recommendations
24	Recomendaciones para la ACIN
26	Recomendaciones para Actores Externos para Apoyar a la ACIN y el Pueblo Nasa

El presente informe de hallazgos y la investigación en la que se basa se han realizado en el marco del proyecto de UNIDIR, Managing Exits from Armed Conflict (MEAC, Gestionando Salidas de los Conflictos Armados). MEAC es una iniciativa de múltiples donantes y socios para desarrollar un enfoque unificado y riguroso para examinar cómo y por qué las personas salen de los conflictos armados y evaluar la eficacia de las intervenciones destinadas a apoyar su tránsito a la vida civil. Si bien el Informe de hallazgos se benefició de la retroalimentación de los donantes y socios institucionales de MEAC, no necesariamente representa sus políticas o posiciones oficiales.

Ángela Aguirre, Ángela Gómez, Juanita Vélez, Sofia Rivas, Siobhan O’Neil, “Violencia Sexual y Lucha por la Justicia: La Vinculación de Sobrevivientes Indígenas Nasa a Grupos Armados en el Norte del Cauca”, Findings Report 38, UNIDIR, Ginebra, 2024,
<https://doi.org/10.37559/MEAC/24/09>

Principales hallazgos

- El hallazgo principal de este informe es que algunas personas sobrevivientes de violencia sexual se unen a los grupos armados ilegales en búsqueda de justicia, en parte porque los mecanismos que disponen para ello en sus comunidades no exigen responsabilidad a los agresores, no atienden ni reparan a las víctimas, dejando así, sus casos en la impunidad.
- Las normas y roles desiguales de género entre hombres y mujeres en la comunidad contribuyen a la falta de reconocimiento de las experiencias de las sobrevivientes y perpetúan una cultura de impunidad en torno a los casos de violencia sexual.
- Los hombres y las mujeres de la comunidad Nasa tienen visiones opuestas sobre la violencia sexual, su incidencia, sus responsables y su relación con la entrada a grupos armados, diferencias que probablemente ponen en juego los esfuerzos para combatir la violencia sexual.
- Aunque la mayoría de casos de violencia sexual en la comunidad se comenten en contra de mujeres y niñas -el enfoque principal de este informe-, la evidencia indica que los hombres y niños también pueden ser víctimas de este tipo de abuso en la comunidad.

Acrónimos

ACIN	Asociación de Cabildos Indígenas del Norte del Cauca
CORE	Fundación Conflict Responses
CRIC	Consejo Regional Indígena del Cauca
DANE	Departamento Administrativo Nacional de Estadística
ELN	Ejército Nacional de Liberación
EMC	Estado Mayor Central
EPL	Ejército Popular de Liberación
FARC-EP	Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia- Ejército del Pueblo
ICBF	Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
MEAC	Gestión de Salidas del Conflicto Armado
ODHVM	Observatorio de Derechos Humanos y Violencia contra las Mujeres Indígenas
ONIC	Organización Nacional Indígena De Colombia
UNIDIR	Instituto de las Naciones Unidas de Investigación sobre el Desarme

Antecedentes

Acerca de MEAC

¿Cómo y por qué las personas salen de los grupos armados y cómo lo hacen de manera sostenible, sin caer de nuevo en ciclos de conflicto? Estas preguntas están en el centro de la iniciativa *Managing Exits from Armed Conflict* (MEAC, Gestionando Salidas a los Conflictos Armados). MEAC es una colaboración de varios años y múltiples socios que tiene el objetivo de desarrollar un enfoque unificado y riguroso para examinar cómo y por qué las personas salen de los conflictos armados y evaluar la eficacia de las intervenciones destinadas a apoyar su tránsito a la vida civil. MEAC busca informar en tiempo real sobre el diseño y la implementación de programas basados en evidencia para mejorar su eficacia. A nivel estratégico, las lecciones multi programa e inter agenciales que surgirán de la creciente base de datos MEAC apoyarán una resolución de conflictos y unos esfuerzos de consolidación de la paz más eficaces. En el 2024, cuando se realizó la investigación de este informe, el proyecto MEAC, así como los otros casos de estudios que lo acompañan, cuentan con el apoyo del Ministerio Federal de Asuntos Exteriores de Alemania (GFFO); Asuntos Globales Canadá (GAC); el Departamento Federal de Asuntos Exteriores de Suiza (FDFA); el Departamento de Relaciones Exteriores de Irlanda; y se llevó a cabo en colaboración con UNICEF; la Organización Internacional para las Migraciones (OIM); el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (UNDP); Departamento de Operaciones de Paz de las Naciones Unidas (DPO); el Banco Mundial; la Secretaría de la Estrategia Regional para la Estabilización, Recuperación y Resiliencia en la Cuenca del Lago Chad; y el Centro de Investigación Política de la Universidad de las Naciones Unidas (UNU-CPR).

Acerca de esta serie

La serie de informes MEAC pretende poner en manos de los profesionales y los responsables de formular políticas datos sobre las transiciones de conflictos y programas relacionados en tiempo real. Los informes presentan breves resúmenes de los resultados (o resultados emergentes) en una amplia gama de áreas temáticas e incluyen análisis sobre sus implicaciones políticas o prácticas para la ONU y sus socios.

Acerca de este reporte

El informe se basa en una investigación cualitativa llevada a cabo en julio de 2024 en colaboración con el socio implementador de MEAC en Colombia, la Fundación Conflict

Responses (CORE). Este informe explora la relación entre la violencia sexual y la vinculación de sobrevivientes de este tipo de violencia a grupos armados presentes en los territorios donde habita la comunidad indígena Nasa del Norte del Cauca, Colombia. El informe se basa en entrevistas y grupos focales - diseñados como “Espacios Colectivos” - con la Guardia Indígena Nasa y con líderes de la Asociación de Cabildos Indígenas del Norte del Cauca (ACIN), específicamente del Tejido Mujer y del Tejido Defensa de la Vida de la organización. Debido a la sensibilidad del tema y las frustraciones que anteriormente dejaron otras investigaciones en la comunidad –como el riesgo de revictimización y las prácticas de investigación extractivas, – el equipo de investigación implementó varias estrategias para asegurarse que la investigación se llevara a cabo con sensibilidad ética y cultural. Este estudio ayuda a llenar un vacío en el conocimiento sobre cómo la violencia sexual, y particularmente la falta de justicia y rendición de cuentas para los y las sobrevivientes, puede contribuir a su vinculación a los grupos armados en comunidades indígenas en el Norte del Cauca. Los resultados de la investigación sirven de base para las iniciativas de prevención de conflictos y apoyo a la reintegración¹ que tengan en cuenta las necesidades específicas de las comunidades indígenas así como la realidad de la violencia sexual.

Introducción

Este informe examina la relación entre la búsqueda de la justicia de las personas sobrevivientes de violencia sexual en la comunidad indígena Nasa y su entrada a los grupos armados que operan en el Norte del Cauca, Colombia. El interés de investigar este tema surgió en el 2021, cuando la Fundación Conflict Responses (CORE) tuvo conversaciones informales con miembros de comunidades indígenas de la Organización Nacional Indígena De Colombia (ONIC) y del Consejo Regional Indígena del Cauca (CRIC),² durante las cuales se evidenció que había casos en los que algunas personas supervivientes de la violencia sexual -que en su inmensa mayoría eran mujeres y niñas- posiblemente se estaban uniendo a grupos armados en un aparente esfuerzo por buscar su propia forma de justicia. La presente investigación explora este fenómeno y, en concreto, analiza si el sistema de justicia indígena aborda con éxito la violencia sexual y, en caso contrario, si los fallos del sistema, en combinación con la falta de apoyo comunitario a los y las supervivientes, pueden estar impulsándolos a unirse a grupos armados en busca de justicia.

¹ Hay varios tipos de intervenciones para apoyar el tránsito de los individuos que salen de los grupos armados hacia la vida civil. Estos incluyen el desarme de los miembros de un grupo armado, la asistencia de los miembros para salir de los grupos armados, y ayudarlos a reintegrarse a la sociedad como civiles.

² ONIC, “[Caminamos hacia el reencuentro: X Congreso Nacional de los Pueblos Indígenas de la ONIC](#)”, 17 de junio 2021; CRIC, “[XVI Congreso CRIC en agosto](#)”, XVI Congreso CRIC en agosto, 17 al 22 de agosto.

El reporte provee recomendaciones, que se construyeron en diálogo con líderes de la comunidad Nasa de la ACIN, para prevenir la violencia sexual, ayudar a las personas sobrevivientes de estos abusos, y abordar y prevenir el reclutamiento por parte de grupos armados en el Norte del Cauca. En términos prácticos, los resultados de este estudio son importantes para la prevención y los procesos de Desarme, Desmovilización y Reintegración (DDR), para garantizar que se tenga en cuenta las distintas necesidades de la población indígena en su diseño e implementación. Esto se da en un periodo importante, pues desde la firma del Acuerdo de Paz de 2016 con las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia-Ejército del Pueblo (FARC-EP), en el Norte del Cauca se ha visto la incursión de nuevos grupos disidentes y esta región se ha visto cada vez más afectada por su violencia.

Contexto

Panorama General del Pueblo Nasa

En el 2016, el Acuerdo de Paz entre el gobierno colombiano y las FARC-EP marcó un momento crucial para la aplicación de medidas concretas para abordar décadas de conflicto. Sin embargo, el surgimiento de los grupos disidentes de las FARC y otras organizaciones criminales que rechazaron el Acuerdo siguen creando importantes desafíos de seguridad en ciertas regiones del país. Las comunidades indígenas, como el pueblo Nasa en el Norte del Cauca, se encuentran entre las más afectadas debido a la persistente presencia de grupos armados y a la violencia continua, lo que exacerba las vulnerabilidades existentes y socava los esfuerzos por alcanzar una paz duradera.

De acuerdo con la Organización Nacional Indígena De Colombia (ONIC), el país tiene más de 100 grupos indígenas diferentes.³ El pueblo Nasa es uno de los más grandes, junto con las comunidades Wayuu, Pastos y Zenú.⁴ En línea con el censo del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), 186.178 personas se autoreconocen como Nasa y la mayoría viven en el departamento del Cauca,⁵ donde está ubicada la subregión del Norte del Cauca (Ver Figura 1). El Censo Indígena muestra que hay 22 cabildos⁶ en el Norte del Cauca que están agrupados en 16 resguardos.⁷

³ Comisión de la Verdad, “[El aporte de los pueblos indígenas en la construcción de país](#)”, 18 de agosto 2020; ONIC, “[Pueblos indígenas](#)”, 29 noviembre de 2021.

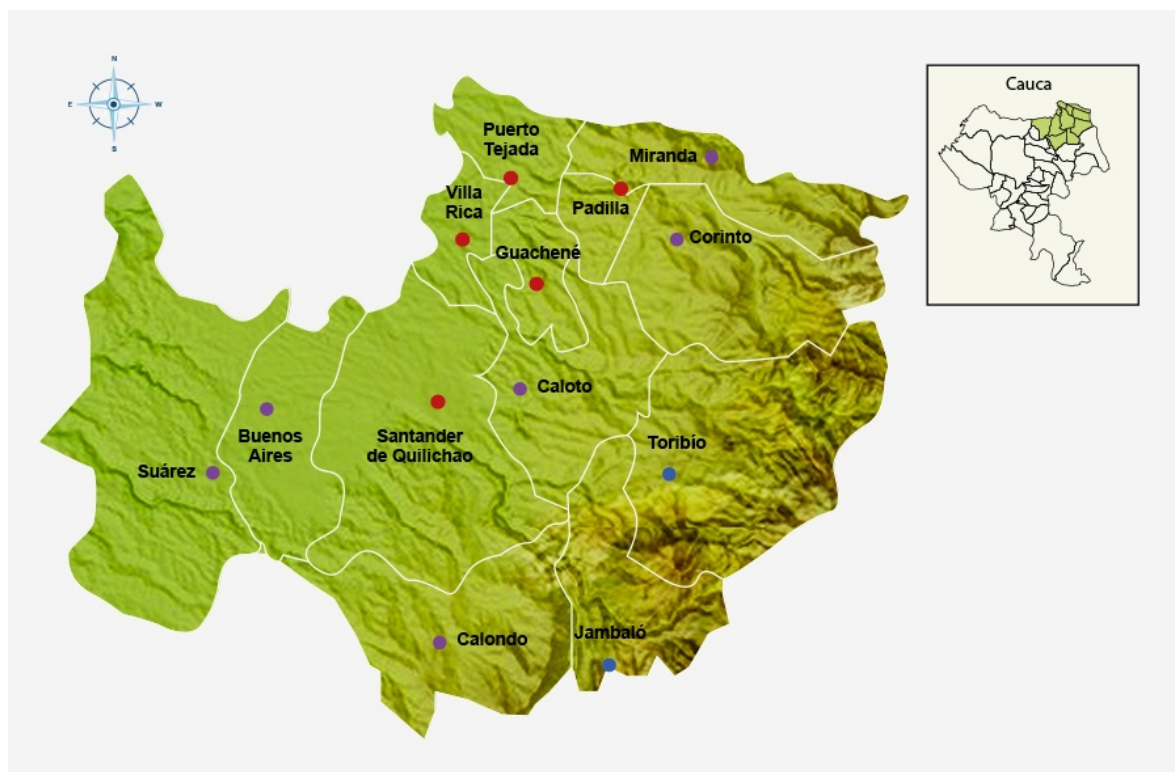
⁴ DANE, “[RESULTADOS DEL CENSO NACIONAL DE POBLACIÓN Y VIVIENDA 2018](#)”, 16 septiembre de 2019.

⁵ Procuraduría General de Colombia, “[Caracterización del pueblo indígena nasa](#)”, 2019.

⁶ Un *cabildo* es una entidad pública única formada por miembros electos de una comunidad indígena. Está reconocido por la comunidad y funciona dentro de un marco sociopolítico tradicional. Su función principal es representar legalmente a la comunidad, ejercer la autoridad y cumplir con las responsabilidades definidas por las leyes, costumbres, prácticas y normas internas de cada comunidad.

⁷ Un resguardo es una institución sociopolítica y jurídica única formada por una o más comunidades indígenas que poseen colectivamente derechos sobre sus tierras con la misma protección que la propiedad privada. Estas instituciones son propietarias de su territorio, gobiernan su uso y gestionan sus asuntos internos a través de una organización autónoma guiada por la ley indígena y sus propios sistemas normativos. Los resguardos son propiedad colectiva de las comunidades indígenas para las que se establecen, y sus tierras son inalienables, imprescriptibles e inembargables.

FIGURA 1 – MAPA DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA Y LA SUBREGIÓN DEL NORTE DEL CAUCA



Fuente: Centro Nacional de Memoria Histórica.

El pueblo Nasa busca el “buen vivir”, que se refiere a vivir en equilibrio y armonía con el territorio, la familia y la comunidad. En contraste, ellos se refieren a las atrocidades derivadas del conflicto armado - como los homicidios o la violencia entre los grupos armados - así como las que resultan al interior de la comunidad - como la violencia doméstica - como “desarmonías”. La comunidad Nasa entiende las desarmonías como la ruptura del equilibrio necesario para una convivencia armónica, estable y duradera entre su pueblo y la Madre Tierra.⁸

En el Norte del Cauca, el pueblo Nasa está organizado en la Asociación de Cabildos Indígenas del Norte del Cauca (ACIN) desde 1996. Esta asociación promueve el desarrollo político y territorial del pueblo Nasa, dando apoyo político y organizacional a la comunidad, fortaleciendo las Autoridades Tradicionales⁹ y consolidando su gobierno propio.¹⁰ La ACIN tiene 7 Tejidos

⁸ Ministerio de Justicia y del Derecho, “[Caracterización de los sistemas de justicia de los pueblos y autoridades indígenas que conforman el consejo regional indígena del Cauca -CRIC-](#)”, Acuerdo 0338 de 2918 entre el CRIC (Popayán, 2020).

⁹ Las Autoridades Tradicionales son miembros de las comunidades indígenas que ostentan el poder de organizar, gobernar y supervisar los asuntos de la comunidad.

¹⁰ Ministerio del Interior, «Resolución 038 de 2023: Por la cual se inscribe en el Registro de Asociaciones de Cabildos Indígenas y/o Autoridades Tradicionales la reforma de estatutos y cambio de denominación de la

entre los que se incluyen el Tejido de Justicia y Armonía, el Tejido Defensa de la Vida y el Tejido Mujer, entre otros. El Tejido de Justicia y Armonía es responsable de coordinar el funcionamiento del sistema de justicia indígena. El Tejido Defensa de la Vida es responsable de coordinar la Guardia Indígena o *Kiwe Thegnas*,¹¹ una organización ancestral no violenta liderada por el pueblo indígena que establece orden y control territorial dentro de las comunidades indígenas en la región, y se enfoca en la defensa de los derechos humanos de los indígenas en el contexto del conflicto armado. Finalmente, el Tejido Mujer de la ACIN, creado en el 2017, trabaja en la protección de los derechos de las mujeres indígenas. Este Tejido cuenta con coordinadoras locales en 16 de los 22 cabildos, ya que no todos los cabildos reconocen la necesidad de una coordinadora local para este trabajo; ni tampoco tienen los recursos financieros y medidas de seguridad necesarias para llevar a cabo el trabajo de este Tejido.¹² Es importante resaltar que las coordinadoras locales del Tejido Mujer, no reciben ninguna compensación por su trabajo, sino que lo hacen de forma gratuita y sin ningún tipo de recursos disponibles para el desarrollo de sus funciones.

Contexto de Seguridad

Desde 2017, ha hecho injerencia diversos grupos armados en la región, como los grupos disidentes de las FARC, el Ejército Popular de Liberación (EPL) y el Ejército Nacional de Liberación (ELN), que han intentado ganar control sobre los territorios que fueron controlados por las FARC-EP antes de la firma del Acuerdo de Paz de 2016.¹³ Desde entonces, los frentes “Dagoberto Ramos” y “Jaime Martínez” de las disidencias del “Estado Mayor Central” (“EMC”) se han convertido en los actores más poderosos en el Norte del Cauca, aunque recientemente, en el 2023, surgió una nueva facción del “EMC” llamada Frente 57 “Yair Bermúdez”.¹⁴

Después de la firma del Acuerdo de Paz en 2016, el gobierno colombiano, bajo la administración de Iván Duque, adoptó una estrategia militar para confrontar a los grupos disidentes y capturar a sus principales cabecillas. Durante este periodo, el gobierno no tuvo intenciones de negociar con estos grupos. Sin embargo, cuando el actual presidente Gustavo Petro fue elegido en el 2022, el gobierno puso en marcha la política de “Paz Total”, buscando negociar con todos los grupos armados que operan en Colombia, incluidos el ELN y varios grupos disidentes de las FARC, con el fin de desmovilizar a sus miembros. No obstante, en el momento en el que se escribe este informe, las negociaciones con estos disidentes no han tenido resultados para reducir el impacto de estos grupos en la población indígena del Norte

Asociación de Cabildos Indígenas del Norte del Cauca - ÇXHAB WALA KIWE - ACIN (Asociación de Cabildos Indígenas del Norte del Cauca), domiciliada en el municipio de Santander de Quilichao, en el departamento del Cauca», Resolución Jurídica (Bogotá, 2023).

¹¹ *Kiwe Thegnas* es el término en lengua NasaYuwe para referirse a la Guardia Indígena. *Kiwe* se refiere a los que protegen el territorio y *Thegnas* a los individuos destinados a observar e informar de los acontecimientos. Dedicados a defender la vida y el territorio, llevan a cabo su misión sin utilizar armas.

¹² MEAC, Entrevista con una coordinadora del Observatorio de Derechos Humanos y Violencia contra la Mujer del Tejido Mujer de la ACIN (Norte del Cauca, Colombia, julio de 2024).

¹³ Defensoría del Pueblo, “[Alerta temprana N° 005-2023](#)”, Informe PP-P01-F10 (2023)

¹⁴ CORE, *Trabajo de campo realizado en Santander de Quilichao* (Norte del Cauca, Colombia, mayo de 2024).

del Cauca. Por el contrario, de acuerdo con la ACIN, en el 2023, hubo tres veces más desarmonías en la comunidad por cuenta del conflicto armado que en el 2019.¹⁵

Las acciones recientes de los frentes “Dagoberto Ramos” y “Jaime Martínez” del “EMC” en contra de la comunidad Nasa incluye amenazas, homicidios, ataques en contra de sus líderes, así como el reclutamiento de miembros de la comunidad.¹⁶ La situación de seguridad se deterioró aún más desde marzo de 2024, cuando se suspendió el cese al fuego entre el Gobierno y el “EMC” en el Cauca (incluido el Norte de Cauca), Nariño y Valle del Cauca. El cese al fuego se suspendió después de que integrantes del frente “Dagoberto Ramos” asesinaran a la líder indígena Carmelina Yule Paví.¹⁷

Respecto al reclutamiento forzado, en el 2023, la ACIN y la Defensoría del Pueblo reportaron 153 casos de reclutamiento de menores indígenas por grupos armados en el Norte del Cauca solamente.¹⁸ Sin embargo, en el mismo periodo, el Ministerio de Defensa reportó solo 57 menores desmovilizados de los grupos armados en la región,¹⁹ mientras que el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) reportó que sólo 27 menores fueron admitidos en su programa de Niños y Adolescentes Desvinculados, de los cuales 18 eran indígenas.²⁰ Estos números son problemáticos porque evidencian que muchos menores que se desmovilizan de grupos armados en el Norte del Cauca no están recibiendo apoyo adecuado del gobierno para su efectiva reintegración a la sociedad. Aunque estas estadísticas corresponden sólo a niños y adolescentes, la evidencia sugiere que muchos adultos Nasa también han sido objetivo de los grupos armados en la región. Por ejemplo, en el 2016, mientras que los disidentes del “EMC” contaban con entre 400 y 600 miembros a nivel nacional, en el 2023 esta cifra aumentó a 3.500 - entre niños y adultos - que fueron reclutados por el grupo.²¹

Para muchos jóvenes de la comunidad Nasa, es difícil evitar involucrarse con los grupos armados, ya que son una presencia constante. Los participantes en el estudio compartieron que los miembros de los grupos armados participan en los espacios de la comunidad Nasa, como asambleas y escuelas, y a menudo residen dentro de los resguardos. Esta proximidad hace que sea difícil para los jóvenes evitar a los grupos armados y facilita su reclutamiento. Además de esta proximidad, las precarias condiciones socioeconómicas y la falta de

¹⁵ ACIN. “[Resumen Del Informe de Desarmonías Territoriales Cxhab Wala Kiwe](#)”. (2023)

¹⁶ ACIN, “[Informe de desarmonías territoriales en el Norte del Cauca](#)”, Informe de Investigación 2024 (Norte del Cauca, 2024).

¹⁷ CRIC, “Noticias regionales 19 de marzo de 2024: Disidentes de Dagoberto Ramos, asesinato de la Mayora Carmelina Yule”, 19 de marzo de 2024.

¹⁸ ACIN, “[Resumen del informe de desarmonías territoriales Cxhab Wala Kiwe en 2023](#)”, Informe de investigación 2023 (Norte del Cauca, 2023); Defensoría del Pueblo, “[Alerta temprana de inminencia 019-24](#)”, Informe PP-P01-F18 (2023).

¹⁹ Ministerio de Defensa, “[Información estadística](#)”, 7 de noviembre de 2024.

²⁰ ICBF. [Estadísticas del Programa de Niñas, niños, y adolescentes desvinculados](#). 7 de noviembre de 2024.

²¹ CORE, “[Disidencias FARC-EP: Dos caminos de una guerra- Partes 1](#)”, Informe (Bogotá, 2024).

oportunidades educativas y de vida para los jóvenes en el Norte del Cauca también son factores que contribuyen al reclutamiento.²²

La Violencia Sexual como Desarmonía

La violencia sexual es considerada por la comunidad indígena Nasa como una grave desarmonía. El Tejido Mujer cuenta con el Observatorio de Derechos Humanos y Violencia contra las Mujeres (ODHVM),²³ una organización indígena coordinada por la ACIN que se encarga de monitorear la violencia contra las mujeres indígenas en el Norte del Cauca. El Observatorio examina la violencia sexual en dos escenarios diferentes: en el contexto del conflicto armado, específicamente, cuando es cometida por grupos armados, y la violencia sexual dentro de las comunidades, que se denomina “conflicto social”. En 2024, el Observatorio documentó más casos de violencia sexual ligados a “conflictos sociales” que al conflicto armado, señalando que estos “conflictos sociales” han seguido en aumento a lo largo del año.²⁴ La situación es tan crítica que, para los casos de violencia sexual, la legislación de justicia indígena reconoce que “hay niñas y jóvenes que acuden a los servicios de salud solicitando métodos anticonceptivos sin haber iniciado su vida sexual, alegando que “muchas mujeres están siendo violadas” en sus resguardos”.²⁵

En contraste con los datos del ODHVM, que sugieren que la violencia sexual es cometida principalmente por miembros de la comunidad, el pueblo Nasa tradicionalmente ha visto la violencia sexual como una desarmonía causada por factores externos a la comunidad, como por los grupos armados.²⁶ Ha habido poco reconocimiento de que más allá de la violencia sexual relacionada con el conflicto, existe un problema comunitario interno que debe abordarse con urgencia.

Es importante mencionar que en el Norte del Cauca, como en muchos otros contextos, la violencia sexual, independientemente del perpetrador, tiene un subregistro significativo, lo que plantea interrogantes sobre la exactitud de las estadísticas existentes y pone de relieve la necesidad de disponer de datos más exhaustivos y fiables sobre el tema. Por lo tanto, este estudio pretende hacer una modesta contribución para entender mejor la problemática y las necesidades de las personas sobrevivientes de violencia sexual en las comunidades Nasa del Norte del Cauca.

²² ACIN, “[Resumen del informe de desarmonías territoriales Cxhab Wala Kiwe en 2023](#)”, Informe de investigación 2023 (Norte del Cauca, 2023)

²³ ACIN, “[Observatorio de Derechos Humanos y Violencia contra las Mujeres \(ODHVM\)](#)”, 7 de noviembre de 2024.

²⁴ Tejido Mujer de la ACIN, “[Primer informe semestral del Observatorio de Derechos Humanos y Violencia contra las Mujeres Indígenas de Cxhab Wala Kiwe - ACIN](#)”, Informe (Cauca, 2024).

²⁵ Tejido Mujer de la ACIN, “Legislación en derecho indígena para responder a situaciones de violencia sexual en los territorios indígenas del Norte del Cauca”, Informe (Cauca, 2021).

²⁶ Valero Londoño, A.N., Anzorena, C. [La educación sexual integral en los procesos educativos en perspectiva intercultural: construyendo retos y desafíos con el pueblo indígena Nasa del norte](#) (2016).

El Sistema de Justicia Indígena

El pueblo Nasa resuelve sus conflictos a través de un sistema de justicia propio. Como lo señala el Relator Especial de las Naciones Unidas, “una característica general de los sistemas de justicia indígena que es fundamentalmente diferente de los sistemas de justicia ordinarios es que las fuentes del derecho aplicado no derivan de leyes codificadas o decisiones de tribunales, sino más bien de historias orales, cosmovisiones, tradiciones espirituales y otras tradiciones culturales, relaciones y obligaciones familiares o de clan, y su estrecha relación con sus tierras tradicionales”.²⁷ Para los Nasa y otros pueblos indígenas, “las nociones de justicia o ley no son vistas como algo separado de lo espiritual, religioso, cultural y otros aspectos de las sociedades y culturas indígenas que trae coherencia a sus comunidades y son aceptados por sus miembros”.²⁸

El sistema de justicia Nasa puede tomar distintas formas dependiendo de la autoridad de cada resguardo y de acuerdo al tipo de desarmonía cometida. En el caso de la violencia sexual, existe una legislación adoptada desde el 2021, en la que se establece que la persona sobreviviente o cualquier otra persona de la comunidad puede poner en conocimiento o denunciar una desarmonía ante una autoridad jurídica indígena (que se supone que está cualificada para atender los casos de violencia sexual) o ante las coordinadoras locales del Tejido Mujer, la Guardia Indígena, o alguna Autoridad Territorial, quienes a su vez denuncian el caso ante una Comisión Jurídica.²⁹ Esta Comisión es la responsable de investigar el caso reportado, recolectar evidencia, hablar con testigos y verificar los hechos. Si la Comisión encuentra suficiente evidencia de que la violencia sexual ocurrió, convoca una asamblea en la que la comunidad participa, y juntos, deciden si la persona es culpable y asigna una sanción. Las sanciones³⁰ se entienden por la comunidad Nasa como “remedios” y pueden ser castigos físicos³¹ y/o una pena privativa de la libertad o encarcelamiento.³² Además, de acuerdo a la legislación, no está permitido hacer arreglos entre las familias de las personas sobrevivientes

²⁷ Consejo de Derechos Humanos de la ONU, “[Informe del Relator Especial sobre los derechos de los pueblos indígenas. Derechos de los pueblos indígenas](#)”, Naciones Unidas, 2 de agosto de 2019, A/HRC/42/37.

²⁸ Ibid.

²⁹ Tejido Mujer de la ACIN, “Legislación en derecho indígena para responder a situaciones de violencia sexual en los territorios indígenas del Norte del Cauca”, Informe (Cauca, 2021).

³⁰ Ministerio de Justicia y del Derecho, “[Caracterización de los sistemas de justicia de los pueblos y autoridades indígenas que conforman el consejo regional indígena del Cauca -CRIC-](#)”, Acuerdo 0338 de 2018 entre el CRIC (Popayán, 2020).

³¹ Algunas formas de castigo son: i) El fueite es un tipo de azote administrado en la parte inferior de las piernas. Aunque causa dolor, dentro del sistema de justicia indígena, la intención no es infligir un sufrimiento excesivo, sino servir como forma de purificación. Funciona como un acto simbólico o ritual utilizado por la comunidad para sancionar al individuo y restablecer la armonía.

ii) El cepo es un dispositivo de inmovilización que encierra las manos o las piernas de una persona entre dos tablas de madera durante un período de tiempo. Este castigo se considera no perjudicial para el bienestar físico y mental del individuo, y pretende servir como medida correctiva más que infligir daños duraderos.

³² La privación de la libertad puede ocurrir en dos lugares: los centros de armonización, que están situados dentro de los territorios indígenas, y las prisiones estatales, donde hay un área designada específicamente para las personas indígenas.

y los perpetradores para evitar un juicio o resolver el conflicto; es decir que, no se pueden hacer conciliaciones o acuerdos económicos.³³

Con este contexto, este estudio buscó examinar los factores que llevan a las personas sobrevivientes de violencia sexual de la comunidad Nasa en el Norte del Cauca a unirse a los grupos armados en búsqueda de su propia versión de justicia. El informe específicamente investiga cómo las dinámicas familiares y comunitarias, así como las limitaciones al interior del sistema de justicia indígena, contribuyen a este fenómeno.

Metodología

El estudio empleó dos técnicas de investigación cualitativa: entrevistas individuales y grupos focales o “Espacios Colectivos”. Estas actividades se realizaron del 8 al 11 de julio de 2024, en el municipio de Santander de Quilichao en el Cauca, Colombia.

“Espacios Colectivos”

El equipo de investigación trabajó estrechamente con la ACIN para adaptar la metodología de grupo focal a la cultura Nasa, con el objetivo de abordar las preocupaciones de la comunidad sobre prácticas de investigación extractivas. Esta colaboración llevó al diseño de un enfoque que representa mejor las realidades del pueblo Nasa y a denominar estas actividades como “Espacios Colectivos” en lugar de grupos focales. Pese a que inicialmente se tuvo la intención de realizar un “Espacio Colectivo” exclusivamente con sobrevivientes de violencia sexual, el equipo de investigación tuvo que cancelarlo debido a riesgos de seguridad y revictimización; motivo por el cual, la investigación se centró en las siguientes poblaciones, considerándolas las siguientes fuentes más directas y bien informadas sobre la violencia sexual y el reclutamiento que ocurren en la comunidad:

I. Coordinadoras Locales del Tejido Mujer de la ACIN

En cada resguardo, las coordinadoras locales del Tejido Mujer atienden casos de violencia contra mujeres y niñas brindándoles apoyo dentro del proceso de justicia indígena, así como apoyo psicocultural.³⁴ Este “Espacio Colectivo” se realizó con diez mujeres en total: siete de ellas eran coordinadoras locales del Tejido Mujer de la ACIN; una sobreviviente de violencia

³³ Tejido Mujer de la ACIN, “Legislación en derecho indígena para responder a situaciones de violencia sexual en los territorios indígenas del Norte del Cauca”, Informe (Cauca, 2021).

³⁴ El apoyo psicocultural es una forma de atención psicológica con un enfoque étnico y cultural que reconoce las necesidades diferenciadas de las poblaciones indígenas.

sexual invitada por la coordinadora local de su municipio; una psicóloga; y otra trabajadora social del Tejido. El grupo estuvo conformado por mujeres entre los 30 y 60 años de edad.

II. La Guardia Indígena

Se realizaron otros dos “Espacios Colectivos” con la Guardia Indígena, uno con hombres y otro con mujeres. La ACIN sugirió separar ambos grupos para crear un ambiente más propicio para discutir temas sensibles relacionados con la violencia sexual y permitir conversaciones más abiertas y centradas. Estos “Espacios Colectivos” fueron de gran importancia ya que una de las funciones de la Guardia es apoyar a las coordinadoras del Tejido Mujer de la ACIN en el abordaje de la violencia contra las mujeres Nasa y detener a los presuntos perpetradores hasta que la autoridad competente se haga cargo del caso.

El primer “Espacio Colectivo” realizado con la Guardia Indígena estuvo conformado por siete integrantes mujeres de la Guardia, todas entre 17 y 60 años de edad. El segundo “Espacio Colectivo” se realizó con cuatro integrantes hombres de la Guardia de entre 25 y aproximadamente 70 años de edad.

Entrevistas

Para profundizar el tema de investigación, también se realizaron dos entrevistas semiestructuradas con: 1) La coordinadora del Observatorio de Derechos Humanos y Violencia Contra la Mujer (OHDVM) del Tejido Mujer de la ACIN, que trabaja en la protección de los derechos de las mujeres indígenas mediante el seguimiento de los casos de violencia contra ellas y la prestación de asistencia psicocultural a las mujeres sobrevivientes de violencia sexual, y 2) la Coordinadora del Programa “Reconstruyendo el Camino de vuelta a Casa”, que forma parte del Tejido Defensa de la Vida de la ACIN, quien trabaja en la protección de los derechos humanos en el territorio y en la prevención y atención del reclutamiento de menores de edad por parte de grupos armados.

Desafíos al investigar la violencia sexual en comunidades indígenas en contextos de conflicto

La investigación sobre la violencia sexual en comunidades indígenas en el contexto del conflicto armado conlleva a una serie de retos metodológicos y éticos. El mayor desafío fue garantizar que las prácticas de investigación fueran culturalmente sensibles al pueblo Nasa y que no reprodujeran dinámicas extractivistas que pudieran potencialmente causarle daño a

los y las participantes y crear malas experiencias con la comunidad. Para ello, el equipo de investigación adoptó varias estrategias como prestar atención y adaptar el lenguaje utilizado a lo largo de las actividades para asegurarse que éste reflejara con precisión las realidades del pueblo Nasa. Además, dentro de los “Espacios Colectivos”, se incluyeron actividades de autocuidado y cuidado colectivo,³⁵ que fueron lideradas por una arteterapeuta³⁶ con amplia experiencia trabajando con comunidades indígenas.

FIGURA 2 – ESPACIO COLECTIVO CON MUJERES DE LA GUARDIA INDÍGENA



Fuente: Fotografía tomada por el equipo de investigación.

Las preocupaciones de seguridad en el Norte del Cauca durante los últimos meses también presentaron una serie de desafíos y exigieron que los investigadores adoptaran medidas de protección efectivas. Por ejemplo, el trabajo de campo tuvo que posponerse en al menos tres ocasiones para garantizar la seguridad del equipo de investigación y la de los participantes. Además, para proteger la privacidad y confidencialidad de las y los participantes, todas las entrevistas y los “Espacios Colectivos” se llevaron a cabo dentro de las instalaciones de la ACIN al ser espacios seguros, confiables y familiares para quienes participaron.

³⁵ Las actividades de los espacios de autocuidado y cuidado colectivo se enfocan en la salud física, mental, emocional y espiritual de sus participantes. Se implementan a través de arteterapia, aromaterapia, meditación, ejercicios de respiración, uso de plantas medicinales, entre otros métodos que fomentan la salud integral y promueven la armonía en el individuo.

³⁶ La arteterapia es una profesión basada en las aplicaciones psicoterapéuticas del proceso artístico, que utiliza fundamentalmente las artes visuales como medio para promover cambios significativos y duraderos en las personas, potenciando su desarrollo y crecimiento como seres individuales y sociales. La arteterapia forma parte de las cuatro terapias expresivas también conocidas como terapias creativas: Arteterapia, musicoterapia, dramaterapia y danza y movimiento terapia (DMT).

Además, para proteger el bienestar emocional y psicológico de las y los participantes, se contrató a una psicóloga indígena de la comunidad Kankuamo³⁷ con experiencia en asistir a sobrevivientes indígenas de violencia sexual para brindar soporte psico-cultural y psicosocial a las personas que la necesitaran; así como para asesorar al equipo de investigación en caso de tener algún episodio de estrés emocional. Este enfoque le permitió al equipo de investigación apoyar a una sobreviviente de violencia sexual que se unió al “Espacio Colectivo” con las coordinadoras de la ACIN, así como a cuidadores que apoyan a los sobrevivientes, al mismo tiempo que se confirmó que algunos sobrevivientes efectivamente están recurriendo a grupos armados en busca de justicia, ya que no logran encontrar justicia y rendición de cuentas dentro del sistema de justicia Nasa.

Hallazgos

El principal hallazgo de este informe es que algunas personas sobrevivientes de violencia sexual de las comunidades indígenas Nasa del Norte del Cauca se están uniendo a grupos disidentes de las FARC en busca de justicia. Sin embargo, es importante señalar que el número de casos identificados en este estudio es limitado, lo que dificulta determinar qué tan generalizado está este fenómeno en la comunidad Nasa en general y si otras comunidades indígenas en Colombia están experimentando casos similares. Además, en las discusiones de los “Espacios Colectivos”, al menos tres participantes también compartieron historias de sobrevivientes de violencia sexual que se acercaron a miembros de grupos armados ilegales para buscar venganza o castigo contra sus agresores, sin necesariamente unirse a estos grupos. No obstante, el equipo de investigación no pudo reunir evidencia detallada sobre este fenómeno. Si bien es necesario más investigaciones para comprender en más profundidad esta dinámica y en las que se pueda dar cuenta del número de personas afectadas, este estudio sí identifica claramente un patrón inquietante de violencia sexual abordada de manera insatisfactoria que está contribuyendo al engrosamiento de las filas de los grupos armados ilegales en esta región del país. Como se destaca en esta sección, el estudio también encontró que el manejo de la violencia sexual se ve impactado por una falta de reconocimiento del problema, su frecuencia y causas, una falta de apoyo a las personas sobrevivientes por parte de sus familias y comunidades, así como una falta de capacidad general dentro de los sistemas de justicia indígena.

³⁷ La comunidad Kankuamo es otra comunidad indígena de Colombia. Está ubicada en la Sierra Nevada de Santa Marta.

Perspectivas Divergentes sobre el Género y la Violencia Sexual

Explorar los roles y normas de género de la comunidad es esencial, ya que éstos pueden contribuir a la reproducción y normalización de la violencia sexual en la comunidad Nasa, así como contribuir a la impunidad resultante para tales crímenes dentro del sistema de justicia indígena. El estudio evidencia una falta de reconocimiento sobre los roles diferenciados y normas de género desiguales atribuidos a hombres y mujeres, lo que exige una mayor atención a este fenómeno para prevenir y abordar eficazmente los casos de violencia sexual en el futuro. En concreto, la cosmovisión indígena Nasa promueve la idea de que los hombres y las mujeres son iguales y complementarios. Sin embargo, cuando el equipo de investigación examinó las percepciones de los y las participantes sobre las normas y roles de género dentro de la comunidad indígena Nasa en el Norte del Cauca, quedó claro que la opinión de que todos en la comunidad son iguales solo la sostenían los hombres de la Guardia Indígena. Un hombre de la Guardia compartió:

“(...) nosotros, hasta el momento, hemos tratado de que cumplan las mismas funciones para no discriminar a las mujeres y hoy remediar un poco de daños atrás que discriminaban a las mujeres. Y hoy, nosotros decimos que las mujeres son capaces [...] de caminar el territorio. Es capaz de estar en cualquier escenario”.³⁸

En cambio, las mujeres de la Guardia no están de acuerdo con esta afirmación y destacan las múltiples desigualdades que persisten entre los hombres y las mujeres Nasa. Por ejemplo, una mujer de la Guardia Indígena dijo: “Siempre hablamos de igualdad, (...) siempre hablamos de caminar juntos. Pero esas son palabras vacías”.³⁹

Estas percepciones divergentes sobre la igualdad de género en el pueblo Nasa evidencian la falta de reconocimiento por parte de los hombres frente a las dinámicas sexistas existentes dentro de la comunidad. Esta falta de reconocimiento sobre el hecho de que las mujeres no reciben un trato igualitario en la comunidad es problemática, ya que puede contribuir a la perpetuación de roles de género desiguales y estereotipos que contribuyen a la normalización de diferentes formas de violencia de género, incluida la violencia sexual.

Frente a la violencia sexual en la comunidad Nasa específicamente, los hallazgos también muestran opiniones encontradas. A pesar de que existe un consenso general entre los y las

³⁸ Relato de un hombre de la Guardia Indígena que participó en el “Espacio Colectivo”.

³⁹ MEAC, *Espacio Colectivo con mujeres de la Guardia Indígena* (Norte del Cauca, Colombia, julio de 2024).

participantes de que la violencia sexual es una desarmonía, hubo diferentes opiniones de hombres y mujeres sobre qué constituye este tipo de violencia, su frecuencia, el perfil de los perpetradores y la posibilidad de que estos abusos estén impulsando a algunos sobrevivientes a unirse a grupos armados ilegales en búsqueda de justicia.

Para los hombres de la Guardia Indígena, la expresión más grave de violencia contra las mujeres es el feminicidio, entendido por ellos como “(...) el asesinato de mujeres indígenas líderes o compañeras de *Kiwe Thegnas* por su actividad”.⁴⁰ En el caso de la violencia sexual, si bien los hombres coinciden en que se trata de un problema presente en las comunidades Nasa, creen que es de menor importancia, no es frecuente y difícilmente la ven como una motivación para que las mujeres se incorporen a los grupos armados ilegales. Cuando ocurre violencia sexual, los participantes explicaron que se trata de hechos cometidos exclusivamente por miembros de grupos armados presentes en la zona. Esta percepción entre los hombres de la comunidad —de que la violencia sexual es rara y externa a su comunidad— minimiza la gravedad del problema y pasa por alto la participación de los hombres locales en estas desarmonías. Tales actitudes invisibilizan el sufrimiento de las personas sobrevivientes y obstaculizan el reconocimiento significativo del problema dentro de la comunidad.

En cambio, las mujeres de la Guardia Indígena y las coordinadoras locales del Tejido Mujer de la ACIN reconocen que la violencia sexual es una desarmonía recurrente y grave en sus comunidades. Las mujeres del estudio destacaron que los perpetradores suelen ser, en su mayoría, miembros de la comunidad y no miembros de grupos armados externos. Al identificar la violencia sexual como un problema recurrente y al destacar la impunidad que rodea estos casos como un problema arraigado en su comunidad, estas mujeres esclarecieron por qué algunas personas sobrevivientes buscan "soluciones" fuera de los mecanismos presentes en su comunidad, como recurrir a los grupos armados ilegales en busca de una forma de "justicia".

Durante las conversaciones sostenidas en los “Espacios Colectivos” y las entrevistas, las coordinadoras de la ACIN y las mujeres integrantes de la Guardia Indígena destacaron la existencia de desarmonías de origen familiar y comunitario como uno de los factores que impulsan a las personas sobrevivientes de violencia sexual a unirse a los grupos armados en búsqueda de justicia. Según las participantes, diferentes formas de violencia doméstica, incluida la violencia física y sexual, son comunes dentro de las familias y comunidades Nasa. Las participantes afirman que las sobrevivientes son principalmente niñas que viven en hogares con abusos domésticos recurrentes cometidos predominantemente por familiares cercanos, como parejas, tíos y padrastros. Las participantes incluso informaron conocer casos

⁴⁰ MEAC, *Espacio Colectivo con hombres de la Guardia Indígena* (Norte del Cauca, Colombia, julio de 2024).

de violencia sexual perpetrados por miembros de las Autoridades Territoriales de la comunidad.

Para ilustrar este punto, Ana,⁴¹ una sobreviviente que se unió al “Espacio Colectivo” con las coordinadores locales del Tejido Mujer de la ACIN, compartió su experiencia de unirse a un grupo armado cuando era menor de edad para buscar venganza por el abuso sexual infligido por un familiar cercano. Sin embargo, fue expulsada del grupo después de negarse a matar a su agresor cuando se le dio la oportunidad. Al regresar a su comunidad, no recibió ningún apoyo; y en cambio, se enfrentó al estigma y al aislamiento debido tanto a su asociación con el grupo armado como a su condición de sobreviviente de violencia sexual.⁴² Esta historia evidencia la estrecha proximidad que tienen las sobrevivientes con sus perpetradores, lo que a menudo complica su acceso a apoyo adecuado, e incluso puede motivar a algunas sobrevivientes a unirse a grupos armados como un medio desesperado para escapar del abuso continuo.

Aunque la mayoría de los casos de violencia sexual en la comunidad se cometen contra mujeres y niñas (el foco principal de este informe), la evidencia indica que los hombres y los niños también son sobrevivientes de tales abusos. Dado que la violencia sexual cuenta con pocas denuncias en el caso de las mujeres y las niñas, esta tendencia puede ser aún más pronunciada entre los sobrevivientes hombres debido al estigma existente en torno a la victimización masculina y las limitadas medidas de apoyo disponibles para ellos. Una mujer miembro de la Guardia Indígena informó que conoció el caso de un niño de 16 años que fue abusado sexualmente por su tío. Después del abuso, el niño no recibió apoyo emocional adecuado por parte de su familia, ni tampoco lo apoyaron en su intento por denunciar el caso ante el sistema de justicia indígena. Al carecer de apoyo tanto en su familia como en las instancias de justicia, el niño decidió unirse a un grupo armado, donde, según se informa, permanece hasta el día de hoy. Este caso pone de relieve la posibilidad de que la falta de justicia para las personas sobrevivientes de la violencia sexual esté llevando no solo a las niñas y mujeres a unirse a los grupos armados, sino también a los hombres y los niños. Dados los desafíos específicos que plantea la documentación de la violencia sexual contra hombres y niños, se requiere más investigación para determinar qué tan generalizada es y si diferentes factores contribuyen a ella, cuyos datos serían claves para diseñar políticas sensibles al género.

⁴¹ Este seudónimo se utiliza para garantizar el anonimato de la participante.

⁴² MEAC, *Espacio Colectivo con mujeres de la Guardia Indígena* (Norte del Cauca, Colombia, julio de 2024).

Falta de Justicia y Rendición de Cuentas

Según las coordinadoras locales del Tejido Mujer de la ACIN, algunas niñas y mujeres sobrevivientes de violencia sexual se unen a grupos armados ilegales en busca de justicia, en parte porque los mecanismos a su disposición en sus comunidades no logran hacer justicia ni rendir cuentas a los perpetradores. A pesar del sistema establecido, los perpetradores a menudo reciben penas muy leves, o ninguna pena en absoluto, por los actos cometidos, lo que contribuye a una cultura de impunidad frente a estos crímenes.

Además, las personas sobrevivientes no son reconocidas como tal y, por lo tanto, no reciben la asistencia adecuada, no se les restituyen sus derechos y no se les repara el daño sufrido. Según una mujer de la Guardia Indígena: “Muchas veces no hay justicia porque a veces los casos no se denuncian, pero cuando se denuncian, la justicia no resuelve los problemas (...). A veces, ellos (el sistema de justicia) no les creen (a las sobrevivientes) cuando mencionan que han sido abusadas, simplemente no les creen”.⁴³ Muchas mujeres y niñas que han sido victimizadas “se quedan calladas; no tienen confianza para hablar o buscar justicia porque la justicia siempre es limitada”.⁴⁴

El silencio de las sobrevivientes por falta de confianza en el sistema de justicia contribuye a que los incidentes de violencia sexual en la comunidad Nasa no se denuncien. Esta falta de confianza se debe a los repetidos fracasos del sistema a la hora de exigir responsabilidades a los perpetradores. Por ejemplo, una de las coordinadoras locales del Tejido Mujer de la ACIN compartió una historia que evidencia no solo la falta de sanción a los perpetradores, sino también el continuum de violencia que sufre la sobrevivientes al no ser sacada del contexto de violencia en el que se encuentra, incluso después de que se hubiera comprobado el abuso y al perpetrador, quien vivía bajo el mismo techo con la víctima. Hubo un caso de abuso sexual de una menor por parte de su padrastro, quien era parte de una Autoridad Territorial del resguardo. Este caso fue denunciado ante el sistema de justicia indígena, y su decisión tras la investigación y el juicio fue obligar al perpetrador a renunciar a su cargo como autoridad, pero permaneció en libertad y continuó viviendo con la menor a quien había abusado sexualmente.⁴⁵

Además de las consecuencias casi inexistentes para los perpetradores, el sistema de justicia indígena en ocasiones ni siquiera ha iniciado procesos judiciales después de que se denunciaran los casos. Durante los “Espacios Colectivos”, se destacaron dos casos en los

⁴³ MEAC, *Espacio Colectivo con mujeres de la Guardia Indígena* (Norte del Cauca, Colombia, julio de 2024).

⁴⁴ MEAC, *Espacio Colectivo con las Coordinadoras Locales del Tejido Mujer de ACIN* (Norte del Cauca, Colombia, julio de 2024).

⁴⁵ MEAC, *Espacio Colectivo con las Coordinadoras Locales del Tejido Mujer de ACIN* (Norte del Cauca, Colombia, julio de 2024).

que, a pesar de las investigaciones que confirmaron casos de violencia sexual contra dos mujeres, no se llevó a cabo ningún proceso judicial. En cambio, los participantes señalaron que “el asunto quedó archivado”,⁴⁶ sin dejar más información sobre si se retiraron los cargos o si se llegó a un acuerdo privado. Uno de estos casos tenía que ver con la violación de una niña de 9 años por parte de una Autoridad Territorial, en el cual no se hizo justicia.⁴⁷

Cuando las personas sobrevivientes de violencia sexual llevan sus casos al sistema de justicia indígena, suelen encontrarse con numerosos obstáculos. Las sobrevivientes suelen ser recibidas con escepticismo e incredulidad cuando denuncian los abusos, y carecen de protección contra instancias de revictimización. Estos obstáculos reflejan las desigualdades de género que persisten en el sistema de justicia indígena, que prioriza a los perpetradores masculinos sobre las sobrevivientes femeninas, dejando a las sobrevivientes sin apoyo adecuado. Un factor importante que contribuye a estos problemas es la limitación a las funciones de las coordinadores locales del Tejido Mujer en el proceso judicial, lo que restringe su capacidad para defender eficazmente a las sobrevivientes. Las funciones y responsabilidades de las coordinadoras no están claras entre las Autoridades Territoriales, lo que a menudo da lugar a su exclusión de las etapas clave del proceso judicial. Esta exclusión limita el apoyo integral a las personas sobrevivientes y evidencia la necesidad de mejorar el trabajo de las coordinadores locales del Tejido Mujer, incluidos sus recursos y capacidad, para acompañar mejor a las sobrevivientes a lo largo de todo el proceso judicial.

Existen otras prácticas que dificultan que los perpetradores rindan cuentas por sus acciones. Aunque la legislación⁴⁸ no permite conciliaciones o acuerdos en casos de violencia sexual debido a la gravedad del delito, los perpetradores a menudo pagan una suma de dinero a las personas sobrevivientes o a sus familiares para evitar que sigan adelante con sus casos. Por ejemplo, el equipo de investigación se enteró de que “hay un caso en el que una niña, que en ese momento era menor de edad, fue violada y el caso fue llevado a los comités de conciliación”,⁴⁹ sin embargo, el perpetrador ofreció un pago a la familia de la sobreviviente para resolver el asunto en privado, evitando así el procesamiento del caso dentro del sistema de justicia. Una de las coordinadoras locales del Tejido Mujer, lamentó que “estos casos quedan impunes porque llegan a un acuerdo económico para cerrar el caso”.⁵⁰

⁴⁶ MEAC, *Espacio Colectivo con las Coordinadoras Locales del Tejido Mujer de ACIN* (Norte del Cauca, Colombia, julio de 2024).

⁴⁷ MEAC, *Espacio Colectivo con las Coordinadoras Locales del Tejido Mujer de ACIN* (Norte del Cauca, Colombia, julio de 2024).

⁴⁸ ACIN. Tejido Mujer, “Legislación en derecho indígena para responder a situaciones de violencia sexual en los territorios indígenas del Norte del Cauca”, Informe (Cauca, 2021).

⁴⁹ MEAC, *Espacio Colectivo con las Coordinadoras Locales del Tejido Mujer de ACIN* (Norte del Cauca, Colombia, julio de 2024).

⁵⁰ MEAC, *Espacio Colectivo con las Coordinadoras Locales del Tejido Mujer de ACIN* (Norte del Cauca, Colombia, julio de 2024).

Por último, aunque la ley exige que se proteja la identidad de los y las sobrevivientes (por ejemplo, asegurando la privacidad de su identidad en el proceso), sus nombres suelen mencionarse públicamente durante asambleas comunitarias en las cuales se discuten los casos. En estas comunidades, donde todos se conocen y toda la comunidad está invitada a las asambleas de justicia, la identidad de las personas sobrevivientes se conoce rápidamente, exponiéndolas a una posible estigmatización por parte de la comunidad o a amenazas por parte de sus perpetradores. Además, los y las sobrevivientes también asisten a la asamblea, y su versión se contrasta públicamente con la del perpetrador. Por lo general, el resultado de estas asambleas es más favorable a los perpetradores, lo que deja a los y las sobrevivientes sin asistencia adecuada y sin compensación ni garantía de no repetición.

Como lo destacaron los y las participantes, la ineficacia del sistema de justicia indígena en casos de violencia sexual está motivando a algunas personas sobrevivientes a unirse a grupos armados ilegales en búsqueda de justicia, aquella que no pudieron obtener dentro de su propio sistema de justicia. Esto se ilustra con un caso compartido por una de las coordinadoras locales del Tejido Mujer: En un resguardo indígena, una menor de edad fue abusada sexualmente dos veces después de haber sufrido violencia física y doméstica. Aunque el Tejido Mujer acompañó a la menor durante seis meses brindándole asistencia psicocultural y apoyándola en el proceso ante la justicia indígena, la sobreviviente finalmente decidió unirse a las disidencias del “EMC” al ver que no podía obtener justicia en el sistema de justicia indígena. Hay evidencia que sugiere que ella continúa en las filas del grupo hasta el día de hoy.⁵¹

Los casos denunciados de miembros del pueblo Nasa (en particular mujeres y niñas) que se unen a grupos armados tras no obtener justicia ni rendición de cuentas por la violencia sexual sugieren que: 1) al no abordar eficazmente la violencia sexual en sus comunidades, las autoridades Nasa están contribuyendo inadvertidamente a su propia inseguridad y 2) más allá de las repercusiones de la violencia sexual, es esencial que la comunidad reconozca y aborde la violencia sexual para eliminar una flagrante desarmonía en su sociedad. Si bien las normas de género y la falta de concienciación pueden obstaculizar el reconocimiento generalizado de la gravedad y el origen de este problema, en varios niveles de las estructuras de la gobernanza Nasa se reconoce que existe un problema. La justicia indígena ha sido tan ineficaz en los casos de violencia sexual que su propia legislación incluso establece que "robar un pollo se castiga con mayor severidad que violar a una mujer".⁵²

⁵¹ MEAC, *Espacio Colectivo con las Coordinadoras Locales del Tejido Mujer de ACIN* (Norte del Cauca, Colombia, julio de 2024).

⁵² ACIN. Tejido Mujer, “Legislación en derecho indígena para responder a situaciones de violencia sexual en los territorios indígenas del Norte del Cauca”, Informe (Cauca, 2021).

Recomendaciones

Esta sección presenta una serie de recomendaciones, que se elaboraron en consulta con líderes de la ACIN, para prevenir y atender la violencia sexual en la comunidad indígena Nasa. Lograr un cambio significativo requiere un enfoque multidimensional que aborde las normas culturales, mejore la capacidad institucional, proporcione orientación y aborde los desequilibrios de poder que contribuyen al problema. Además, todas las recomendaciones a continuación se elaboraron teniendo en cuenta perspectivas de género, edad y etnia para honrar e incorporar la cosmovisión Nasa en cada fase del proceso, reflejando sus distintas estructuras sociales y formas de organizarse.

Recomendaciones para la ACIN

Para prevenir y abordar adecuadamente la violencia sexual en la comunidad Nasa, la ACIN debe abordar políticas y orientaciones, capacidades y capacitaciones, documentación y datos, mejorar el apoyo a los y las sobrevivientes; así como también, llevar a cabo una campaña normativa:

Política y Orientación

- Definir con claridad las funciones y la coordinación entre el trabajo realizado por los diferentes Tejidos de la ACIN - como el Tejido Defensa de la Vida, el Tejido Mujer y el Tejido de Justicia y Armonía - y el trabajo de las Autoridades Territoriales en el manejo de casos de violencia sexual.
- Actualizar la guía con la que cuenta el Tejido Mujer respecto a la recolección efectiva de denuncias, el seguimiento de los procesos y la resolución de casos de violencia sexual.
- Socializar la legislación vigente sobre la violencia sexual y la guía preparada por el Tejido Mujer con respecto a la investigación y el procesamiento de la violencia sexual en los 22 resguardos con todos los actores involucrados en los procesos judiciales (por ejemplo, Autoridades Indígenas, Guardias Indígenas, etc.).
- Publicar y difundir, a través del Observatorio de Derechos Humanos y Violencia contra las Mujeres (OHDVMI), las decisiones que tome la jurisdicción indígena en materia de violencia de género, incluida la violencia sexual, para que sirvan como herramienta para mejorar el conocimiento de los resultados de los casos, y sirva como un mecanismo de rendición de cuentas.

- Generar lineamientos sobre cuándo el sistema de justicia Nasa debe solicitar apoyo técnico, científico o legal externo en casos de violencia sexual que requieran cierto grado de especialización (por ejemplo, evaluaciones psicológicas, etc.)

Evidencia, Datos y Aprendizaje

- Presentar los hallazgos de este informe MEAC a todos los Tejidos y Autoridades Territoriales que conforman la ACIN para informar acciones conjuntas más efectivas para la prevención y atención a la violencia sexual.
- Crear una base de datos judicial de casos de violencia sexual que incluya detalles clave sobre casos que se mantendrán confidenciales pero permitirán análisis anónimos de tendencias y decisiones judiciales.
- Al final de cada año, organizar una Asamblea en cada cabildo, donde se presente un resumen de los datos sobre la violencia sexual identificados para evaluar el acceso a la justicia de los y las sobrevivientes de violencia sexual en las comunidades Nasa.
- Crear un espacio para intercambiar información sobre cómo los casos de violencia sexual están siendo atendidos por el Tejido Defensa de la Vida, Justicia y Armonía y Mujer para compartir lecciones aprendidas y promover mejores prácticas. Específicamente, este intercambio debe explorar si estos Tejidos apoyan efectivamente a los y las sobrevivientes y si se siguieron procesos judiciales satisfactorios para adoptar medidas para mejorar la calidad de este apoyo con el tiempo.

Capacidad y Capacitación

- Realizar, periódicamente, sesiones de sensibilización y capacitación para los y las profesionales legales de la ACIN⁵³ (abogados y miembros de la comunidad llamados a investigar y acompañar a las autoridades en los procesos judiciales) para implementar de manera efectiva una perspectiva de género y étnica en la investigación y en los procesos judiciales en torno a los casos de violencia sexual.
- Asegurar que cualquier capacitación sobre la violencia sexual genere conciencia sobre la existencia de la violencia sexual contra hombres y niños para luchar contra los estereotipos que impiden el reconocimiento de los sobrevivientes masculinos.
- Colaborar más estrechamente con el Ministerio de Justicia (por ejemplo, a través del “Banco de Iniciativas y Proyectos”) para fortalecer la protección de los y las sobrevivientes de violencia sexual en el sistema de justicia indígena.⁵⁴

⁵³ RAMA JUDICIAL - [Consejo Superior de la Judicatura](#), “Proyecto de Ley Estatutaria No. 000 de 2024: ‘Por la cual se reglamenta el artículo 246 de la Constitución Política con el fin de establecer los mecanismos de coordinación entre la Rama Judicial Nacional y la Jurisdicción Especial Indígena y se dictan otras disposiciones’”, Proyecto de Ley Estatutaria (Bogotá 2024).

⁵⁴ Ministerio de Justicia y del Derecho, “[BANCO DE INICIATIVAS Y PROYECTOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA JUSTICIA PROPIA DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS DE COLOMBIA](#)”, Informe (Bogotá, 2024).

- Fortalecer la capacidad de la Guardia Indígena en todas las etapas procesales de la investigación de casos de violencia sexual, especialmente cuando se trata de la protección de los y las sobrevivientes. En relación con esto, realizar una campaña de sensibilización con los hombres de la Guardia Indígena sobre la prevalencia de la violencia sexual y sus fuentes.
- Trabajar con los 22 cabildos - y posiblemente con experiencia y apoyo externos - para garantizar que existan estándares mínimos para documentar e investigar casos de violencia sexual y para proteger a los y las sobrevivientes en todo el mosaico de sistemas de justicia en el Norte del Cauca.

Apoyo a Sobrevivientes

- Crear una *Casa de la Mujer*, un lugar donde las mujeres puedan refugiarse de los ciclos de violencia a los que están expuestas y recibir apoyo psicosocial y psicocultural adecuado en su búsqueda de justicia.

Comunicaciones e Intervenciones Normativas

- Garantizar la continuidad y el fortalecimiento de las campañas del Tejido Mujer que enfatizan que la violencia sexual constituye una profunda desarmonía con el modo de vida Nasa. Incentivar a los líderes de los 22 cabildos a emitir declaraciones públicas contra todas las formas de violencia sexual, al tiempo que se comprometen a realizar esfuerzos encaminados a prevenir dicha violencia y brindar respuestas eficaces a la misma.
- Crear una campaña de comunicación que busque promover una buena educación desde la infancia, con el objetivo de prevenir desarmonías dentro de la familia, como la violencia sexual. Esta campaña también debe proporcionarle a los miembros de la familia y a la comunidad herramientas efectivas para apoyar y acompañar a los y las sobrevivientes de violencia sexual.

Recomendaciones para Actores Externos para Apoyar a la ACIN y al Pueblo Nasa

- El Gobierno colombiano debe establecer un comité dedicado a facilitar la coordinación efectiva entre su sistema de justicia y el sistema de justicia indígena, con especial énfasis en abordar y prevenir los casos de violencia sexual dentro de la comunidad Nasa y otras comunidades indígenas. Los representantes gubernamentales del comité deben recibir capacitación exhaustiva sobre los principios, métodos y marcos culturales utilizados en el sistema de justicia indígena Nasa, para promover una

colaboración respetuosa y efectiva. Una función específica de estos representantes debe ser la de supervisar cómo se manejan los casos de violencia sexual dentro del sistema de justicia indígena, garantizando que los derechos de los y las sobrevivientes sean plenamente reconocidos y que la justicia se administre de acuerdo con las normas establecidas por el Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer y el Comité de Derechos Humanos.⁵⁵

- Los recursos financieros y la capacidad limitados de la ACIN y otras instituciones locales presentan obstáculos significativos para sostener esfuerzos efectivos para abordar la violencia sexual. Por lo tanto, es esencial que las organizaciones internacionales, nacionales y de la sociedad civil brinden apoyo financiero al sistema de justicia indígena y a otros actores locales que trabajan para abordar la violencia sexual dentro de la comunidad Nasa. Ese apoyo financiero es fundamental para mantener tanto la calidad como la continuidad de su trabajo a lo largo del tiempo.
- Además, dada la falta de denuncias sobre la violencia sexual contra hombres y niños en esta comunidad, es necesario prestar más atención e investigar más sobre el tema. La evidencia ayudará a generar conciencia y a desarrollar más estrategias para prevenir todas las manifestaciones de violencia sexual.

⁵⁵ Recomendación general N° 33 sobre el acceso de las mujeres a la justicia, párr. 64, n C: “Proporcionar salvaguardias contra las violaciones de los derechos humanos de las mujeres posibilitando la revisión por los tribunales estatales o los órganos administrativos de las actividades de todos los componentes de los sistemas de justicia plural, con especial atención a los tribunales de aldea y los tribunales tradicionales” en Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer, “[cedaw/c/gc/33](https://www.unhcr.org/refugees/cdaw/c/gc/33) Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer”, Naciones Unidas, 3 de agosto de 2015, CEDAW/C/GC/33.



MANAGING EXITS FROM ARMED CONFLICT



UNIDIR

Palais de Nations
1211 Geneva, Switzerland

© UNIDIR, 2023

WWW.UNIDIR.ORG